

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

3889 *Contrato de suministro. Adquisición vehículo polivalente, de cuatro ruedas, basculante, de propulsión 100% eléctrica*

1.- ENTIDAD LOCAL ADJUDICATARIA.

Ayuntamiento de Estellencs P07021001

Denominación del contrato: Adquisición vehículo polivalente, de cuatro ruedas, basculante, de propulsión 100% eléctrica.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

Tipo de contrato: Suministro.

Descripción del objeto: Adquisición de un vehículo polivalente, de cuatro ruedas, basculante, de propulsión 100% eléctrica, apto para circular y, por tanto, cumplidas todas las homologaciones e inspecciones previas legalmente exigibles conforme a la categoría del vehículo y su destino, matriculado, suministrado con sus correspondiente sistema de recarga (schuko, Mennekes), rueda de repuesto o sistema antipinchazos, triángulos de señalización, dispositivo luminoso rotatorio o/y otro/s sistema/s de señalización si fueran exigibles conforme a la categoría del vehículo y su destino, extintor si la normativa así lo exigiera, rotulado como vehículo eléctrico según normativa aprobada por el Ministerio competente, rotulado con el anagrama del Ayuntamiento, vehículo que se adscribirá al servicio de obras para el desempeño de las funciones que le son propias.

El vehículo deberá tener, además, al menos, las siguientes características:

- Cabina de dos plazas: asientos con cinturones de seguridad homologados.
- Calefacción con ventilador eléctrico anti vaho.
- Pantalla con visualización del nivel de carga de las baterías, velocímetro, cuenta horas, control estado baterías, luces, revisiones, etc.
- Puertas con apertura hacia delante y ventanillas.
- Cargador inteligente incorporado de baterías de 30 A. y 48 V., con carga directa a una base de 220 v .
- Altura máxima de la cabina: 2000 mm.
- Chasis con tratamiento anticorrosión.
- Anchura máxima de 1100 mm.
- Longitud máxima de 3510 mm. y distancia entre ejes mínima de 1910 mm.
- Capacidad de carga mínima de 600 kg. Suspensiones independientes: delantera de doble triángulo con muelles y amortiguador; detrás con ballestas de composite y amortiguador.
- Desnivel superable del 30% y capacidad de remolque de 250 kg.
- Motor eléctrico de corriente alterna. Dos velocidades.
- Velocidad mínima de 40 Km/h
- Frenos hidráulicos de tambor en las cuatro ruedas.
- Eje trasero con freno eléctrico con recuperador de energía.
- Baterías de tracción de plomo abierto de 48 V., con sistema de rellenado centralizado.
- Capacidad mínima de 240 Ah., Con autonomía mínima de 80 km. Nº de ciclos de carga / descarga: 1500 ciclos mínimo.
- plataforma basculante
- Homologación europea de cuadríciclo.

El adjudicatario impartirá en el municipio de recepción del suministro una formación básica pero suficiente para el correcto uso, maniobra y entretenimiento del vehículo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: Urgente. Los plazos de licitación, adjudicación y formalización del contrato se reducirá a la mitad.

Procedimiento: Abierto.

Publicidad Comunitaria: No.

Plazo del contrato: Conforme a las exigencias establecidas por la administración concedente de la subvención en virtud de la cual se pretende la adquisición objeto del presente pliego, el contrato debe estar adjudicado antes del 08 de mayo de 2017, sin perjuicio de la





obligación de atender su plena consecución dentro del plazo máximo de justificación (31-07-2017). El vehículo deberá estar entregado en fecha 30 de junio de 2017.

Cuando el contratista estime que por causas imputables a él o por otras de carácter excepcional o fortuito no podrá atender los plazos señalados lo pondrá en conocimiento de la administración contratante a la mayor brevedad reservándose esta la posibilidad de desistir sin opción a indemnización a favor del contratista. La relación contractual se extenderá durante toda la vigencia de la garantía del bien suministrado.

Prórroga: No.

4.- PRESUPUESTO

Presupuesto de licitación: 20.483,47 + iva 4.301,53 = 24.785,00 euros

Precio: El precio será la retribución del contratista que quedará fijado una vez tramitado el expediente de contratación y adjudicado este. El precio incluirá los gastos de transporte del vehículo hasta el lugar de entrega.

Valor estimado del contrato: 20.483,47, iva excluido; sin ninguna posibilidad de opción eventual o prórroga.

5.- INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO O TÉCNICO

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: No se exige.

Criterios de valoración: Único criterio, el precio.

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica: Ver pliego de condiciones.

Solvencia económica: Ver pliego de condiciones.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

Lugar: Ayuntamiento de Estellencs, C./ Sa Siquia nº 4, 07192 Estellencs-Mallorca.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de proposiciones.

Examen del expediente: En la sede del Ayuntamiento de Estellencs, Calle Sa Siquia nº 4, 09172 Estellencs, Mallorca-Islands Baleares, en horario de 09:00 a 14:00 horas y en la página web del Ayuntamiento de Estellencs <http://www.ajestellencs.net/>

7.- PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fin plazo: El plazo de presentación de ofertas será de ocho (8) días naturales contados desde el día siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Lugar de presentación: La documentación se presentará, dirigida al órgano de contratación, en la sede del Ayuntamiento de Estellencs, Calle Sa Siquia nº 4, 09172 Estellencs, Mallorca-Islands Baleares, presencialmente en horario de 09:00 a 14:00 horas, mediante correo postal, debiendo el empresario justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta en el mismo día de su imposición o, mediante su entrega en cualquier oficina administrativa que así lo consienta para su remisión al órgano de contratación.

Estellencs, 5 de abril de 2017.

EL ALCALDE

Bartomeu Jover Sanchez

